

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de abril del año 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 17h15 con la presencia del 80.29% del capital pagado de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la ausencia del señor Arq. José Samanez, Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor Alfonso Laso como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante. El Presidente Ad-Hoc solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario El Comercio, edición correspondiente al día 07 de abril de 2017, cuyo texto es el siguiente:

## "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., se convoca a los accionistas de la Compañía para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 17H00, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario
2. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento del informe de Auditor Externo; correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2016;
5. Nombramiento de Presidente de la Compañía; y;
6. Nombramiento de comisarios y auditor externo.

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira, para que asistan a la Junta.

\*  
Los informes de Administración, Comisario, Auditor Externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 07 de abril de 2017

Atentamente,

Sebastián Corral Bustamante  
Gerente General  
TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A."

El Secretario informa que se encuentran presentes el Auditor Externo y la Comisaria de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

**1. Conocimiento y resolución del informe de Comisario**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario, los mismos que son analizados y conocidos por los asistentes.

Concluido el tratamiento del primer punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

**2. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016;**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad, sin contar con el voto del accionista administrador quién se abstiene de votar.

Concluido el tratamiento del segundo punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

**3. Conocimiento del informe de Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2016;**

Se presenta a los accionistas el informe de los señores Auditores Externos, el mismo que es analizado y conocido por los asistentes.

Concluido el tratamiento del tercer punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

**4. Conocimiento y resolución de los resultados del ejercicio económico 2016.**

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas los Estados Financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstiene de votar el accionista administrador.

Debido a que el ejercicio económico del año 2016 generó pérdidas luego de impuestos, los accionistas deciden que dicha perdida, sea registrada como resultados de años anteriores:

**TELEAMAZONAS**

<b>Pérdida contable</b>	<b>-252.190,00</b>
<b>imp. Corrientes</b>	<b>-78.928,00</b>

Concluido el cuarto punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

**5. Nombramiento de Presidente de la Compañía;**

Toma la palabra el señor Sebastian Corral y propone el nombre del señor José Samanez, para Presidente de la Compañía. Sometido a votación de los accionistas, por unanimidad se reelige al señor José Samanez como Presidente de la Compañía. Se delega al Presidente Ad-Hoc de la Junta General para que expida el nombramiento correspondiente.

Concluido el tratamiento del quinto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

###### **6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo.**

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe al Auditor Externo y a los Comisarios. Sometido a consideración por unanimidad se designa a Price Waterhouse como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.

En el caso de los comisarios se ratifica a Verónica Mejía y Nancy Pereira.

Siendo las 17:40 se da un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se procede a darle lectura, y es aprobada por unanimidad

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 17:55.



Alfonso Laso  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sebastián Corral Bustamante  
Secretario de la Junta